

## 16 personas mayores participan en el servicio municipal de comida a domicilio en Ermua

La iniciativa, que pretende ayudar a dependientes llevándoles la comida a casa, comenzó hace dos meses

### AINHOA LASUEN

**ERMUA.** Dieciséis personas participan del servicio municipal de comida a domicilio de Ermua cuando aún no cumplen dos meses de puesta en marcha. Si bien la iniciativa comenzó el 27 de octubre con tres personas, el número de ermueños que lo utilizan en la actualidad ha ascendido notablemente.

El servicio lo presta en la actualidad la empresa On egin. De las 16 personas que han solicitado esta

actividad 9 son mujeres. Las personas que deseen solicitar este servicio podrán hacerlo concertando una cita previa en los Servicios Sociales de Base de Pasialeku o llamando a los teléfonos 943179161 o 943179162.

La iniciativa va dirigida a personas dependientes que viven solas o con un cónyuge en similares condiciones de dependencia. A la persona beneficiaria se le ayudará en la elaboración de su dieta diaria,

llevándole la comida a su hogar. Incluso en caso de necesidad se puede ayudar a comer al usuario.

Se deberán cumplir varios requisitos. Por un lado deberán ser personas empadronadas en la villa, mayores de 65 años o dependientes, residentes únicos o con pareja en similar situación. Los Servicios Sociales de Base deben contrastar su necesidad y la vivienda en la que residen debe estar en buenas condiciones.

### Proporcionar apoyo

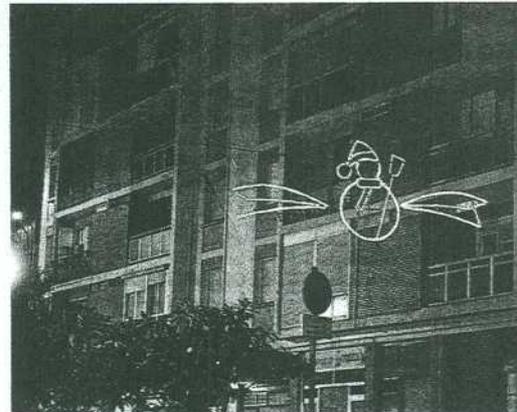
El objetivo principal es proporcionar los apoyos necesarios a las personas dependientes para frenar o paliar la pérdida de autonomía personal. Se trata de que los mayores puedan permanecer en sus hogares, mientras se valgan por sí mismos, evitándoles la compra y la elaboración de la comida, que son los principales hándicaps a la hora de mantener la autonomía a cierta edad.

Desde el Ayuntamiento se pretende que el servicio sea integral, por lo que además de llevar a casa la comida caliente, se supervisa el contenido del frigorífico y se retira la comida caducada y la sobrante del día anterior. El servicio se ofrece de lunes a domingo.

No se subvenciona la comida, sino la prestación del servicio. Las personas que deseen recibir el servicio podrán pagar desde el 50% al 100%, todo dependerá de sus ingresos. En caso de tener que abonar el precio completo, recibir este servicio costará 7,49 euros, que es lo que cuesta la comida. No obstante, la mayoría de las personas beneficiarias pagan el 50%, es decir, 3,25 euros por día.



Grupo de personas mayores en la Residencia. :: A. L.



Luces navideñas en una céntrica calle de Ermua. :: A. L.

## Las luces de Navidad lucirán este año más días pero menos horas

### A. LASUEN

**ERMUA.** Las luces de Navidad de Ermua se encendieron el pasado lunes, 14 de diciembre, a petición de los comerciantes de la villa. Si bien en un comienzo se tenía previsto encender los motivos luminosos navideños el día 18, la administración local ha decidido atender la solicitud del comercio local y encender desde ahora las luces.

No obstante, según se asegura desde fuentes municipales «para seguir contribuyendo en términos de sostenibilidad, las luces que no

estén conectadas al alumbrado público, en lugar de apagarse a la madrugada, como estaba previsto en un comienzo, dejarán de encenderse a las 23.30 horas durante las noches no festivas».

Los días 18, 19, 24, 25, 26, diciembre y 1, 2 y 5 los adornos navideños lucirán durante toda la noche, hasta las 6 de la madrugada, resto de jornadas se encenderán las 18 a las 23.30 horas. Es decir, lucirán cinco horas y media, frente a las 14 horas que permanecían encendidas antes de 2007.

### EN BREVE

#### Aplazada la apertura de los locales de ensayos

##### SERÁ EN FEBRERO

La inauguración de los locales de ensayo para grupos musicales prevista para hoy en Ongarai ha quedado aplazada. Por

causas ajenas a la asociación creada para gestionar el gar, Beti Txarto, y al Ayuntamiento, la apertura del servicio podrá llevar a cabo este mes de febrero. El equipamiento se anunció oportunamente, aunque se prevé que sea en el mes de feb

### TELÉFONOS DE INTERÉS

#### URGENCIAS

SOS DEIAK 112  
DYA943 464 622

#### HOSPITALES

Hospital Mendaró 943 032 800  
Ambulatorio de Eibar 943 032 500  
Ambulatorio de Eibar (Torreku) 943 032 650  
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

#### POLICÍA MUNICIPAL

Eibar 943 708 424  
Ermua 943 176 300

#### ERTZAINTZA

Eibar 943 531 700

#### BOMBEROS

Toda la provincia 112

#### TRANSPORTES

Euskotren 902 543 210  
Pesa Eibar 902 101 210  
Lurvaldebus  
Bizkaibus 902 222 265

#### TAXIS

Eibar 943 203 071 y 943 201 325  
Ermua 943 170 396

#### AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita) 943 708 400  
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía) 010  
Pegora 010  
Ermua 943 176 32

\* El CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

### CARTELERIA DE CINE

#### EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2  
No hay sesión

#### ERMUA

LOBIANO KULTUR Golenkale s/n  
No hay sesión

### COMUNICACIONES

#### AUTOBUSES

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00, 7.30, 8.00, 8.50, 10.30, 13.30, 14.30, 15.30, 18.30 y 21.50.  
Sábados: 7.00, 9.30, 10.30, 13.30 y 18.30.  
Festivos: 9.30, 13.30, 18.30 y 20.30.

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.30, 9.30, 12.30, 13.30, 14.30, 15.00, 17.30, 19.30 y 20.45.  
Sábados: 12.30, 15.00, 17.30, 19.30 y 20.45.  
Festivos: 12.30, 19.30 y 20.45.

##### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

##### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.  
Sábados y festivos: De 7.40 a 21.40 cada media hora.

##### EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.  
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

##### VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 12.00, 16.00 y 20.00.  
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

##### EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45 y 13.30.  
Festivos: 7.45 y 18.00.

##### PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00 y 18.00.

##### EIBAR-SANTANDER

Diario: 0.45, 6.45 (excepto sábados y domingos), 12.40 y 19.35.

##### SANTANDER-EIBAR

Diario: 3.45, 7.00, 12.30 (excepto domingos) y 15.30 (excepto sábados).

Domingos: 12.00.

##### EIBAR-ARRATE

Sábados: 14.15.  
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

##### ARRATE-EIBAR

Sábados: 14.45.  
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

##### EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30.  
Festivos: 12.00 y 19.00.

##### ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50.  
Festivos: 12.30 y 19.30.

##### EIBAR-HOSPITAL MENDARÓ

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).  
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.  
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

##### HOSPITAL MENDARÓ-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55.  
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.

##### TRENES

##### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 hora), 9.34 y 20.34.  
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

##### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 6.05 y 7.29.

##### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 cada hora.

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 7.47 a cada hora, 9.20 y 20.20.

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

##### FARMACIAS

##### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Lekunberri (Isasi), 31. E

##### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Cortina (Zubiare), 29.

##### EIBAR-ERMUA

Noche. Barandela (Ziriako Agirre), Amaña